GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334.----------

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los diez días del mes de octubre del año dos mil catorce, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de ofertas técnicas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334**, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, el Comité de Evaluación integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 566/2014, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas técnicas presentadas en el marco de CD Nº 06/2014, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 260 – 30 - 011 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES – Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley Nº 5142, asignado para la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá - Ejercicio Fiscal 2014.----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 500/2014 de fecha 03 de setiembre del 2014, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 328434, se comunica el inicio del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334.----------

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Técnicas de fecha ocho días del mes de octubre del año dos mil catorce, se llevo a cabo a las 8:30 horas y se han presentado tres firmas, remitiendo para evaluación las ofertas técnicas de los siguientes oferentes:

1. **IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ** con RUC Nº 506068-0.--
2. **ALBERTO SANCHEZ AQUINO** con RUC Nº 976689.----------
3. **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con RUC Nº 80069008-7.----------

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARATER SUSTANCIAL.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	IT SOLUTIONS PARAGUAY	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	IT SOLUTIONS PARAGUAY	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	IT SOLUTIONS PARAGUAY	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente			65,46	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.011, 2.012 y 2.013)
Endeudamiento: pasivo total / activo total			0,015	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.011, 2.012 y 2.013)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto			1%	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2.011, 2.012 y 2.013)

OBS.: los oferentes CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ y ALBERTO SANCHEZ AQUINO, no presentan balances generales debido a que solamente están obligados a presentar el formulario mensual de IVA GENERAL.----------

EVALUACION TECNICA .

Conforme a lo establecido en la carta de invitación, se utilizará el método de Selección basada en **Calidad y Costo (80/20)**. La evaluación se efectuará en dos etapas: Primero se realizará la evaluación basada en Calidad. El puntaje mínimo aceptable es de 80 puntos.----------

EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP

Descripción	Requerimiento		IT SOLUTIONS PARAGUAY	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Preparación Académica: Máximo: 30 puntos	Profesional con título universitario	Cuente con título universitario (25 Puntos).	25	25	25
		Títulos de Estudios de postgrados y/o especializaciones relacionadas al MECIP (5 puntos)	-	-	-

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis Maria Alvarez Báez
Tesorería

Experiencia de haber implementado en MECIP en Instituciones Públicas: Máximo: 25 Puntos	El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables consistentes de haber implementado el MECIP en Instituciones Públicas.	Más de 3 años de experiencia comprobable (25 Puntos). De 2 hasta 3 años de experiencia comprobable (10 Puntos) Menos de 2 años de experiencia (0 Puntos)	25	25	25
Experiencia de haber implementado el MECIP con herramientas informáticas : Máximo: 15 puntos	Experiencia de haber implementado el MECIP con herramientas informáticas de automatización de procesos.	De 1 a 2 Instituciones Públicas (15 Puntos) En 1 Institución Pública (5 Puntos)	15	-	-

CRITERIOS PARA LA PUNTUACIÓN DE METODOLOGÍA.

Seguidamente se incluye la Tabla para la evaluación de metodología y plan de trabajo propuestos.

Descripción	Requerimiento	IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Metodología de Plan de trabajo	• Se otorgará 15 puntos a la Metodología del plan de trabajo, que presenta mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio. **(15 puntos)** • Se otorgará 10 puntos a la Metodología del plan de trabajo, que presenta adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades, cuyo detalle de la carga horaria y/o las asignaciones de todas las actividades previstas no hayan sido contempladas con claridad. **(10 puntos)** • Se otorgará 5 puntos a la Metodología del plan de trabajo, cuando se presente cierta correspondencia con los términos de referencia, pero no se incluya siquiera las actividades más relevantes requeridas **(5 Puntos).**	15	15	15
Programa de Trabajo	• Presenta en forma clara los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades **(10 puntos).** • Presenta los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades, en la cual no han contemplado todas las actividades con claridad **(5 puntos).** • No presenta los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades **(0 puntos).**	10	10	10
Cronograma de trabajos	• Presenta cronograma detallado de las actividades (horas / persona) previstas, con claridad **(5puntos).** • Presenta cronograma en el que no han sido contempladas todas las actividades con claridad **(3 puntos).** • No presenta cronograma detallado de las actividades previstas **(0 puntos).**	5	5	5
	PUNTAJE TOTAL ALCANZADO	**95**	**80**	**80**

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Monsa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis Martínez Alvarez Báez
Tesorero

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, las propuestas técnicas presentadas fueron evaluadas obteniendo los siguientes puntajes : **IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ** (95) puntos, **ALBERTO SANCHEZ AQUINO** (80) puntos y **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** (80) puntos, los tres oferentes alcanzaron el puntaje mínimo requerido para que sean evaluadas sus ofertas económicas y cumplieron con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial. Además de presentar todas las documentaciones que justifican su idoneidad para los criterios de la evaluación técnica y que a la vez se ajustan a lo requerido.----------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis Marcelo Alvarez Báez
Tesorero

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334.-

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de setiembre del año dos mil catorce, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de ofertas económicas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334**, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, el Comité de Evaluación integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 566/2014, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas económicas presentadas en el marco de CD Nº 06/2014, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 260 – 30 - 011 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES – Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley Nº 5142, asignado para la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá - Ejercicio Fiscal 2014.----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 500/2014 de fecha 03 de setiembre del 2014, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 328434, se comunica el inicio del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334.----------

Recepción de Ofertas

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Técnicas de fecha ocho días del mes de octubre del año dos mil catorce, se llevo a cabo a las 8:30 horas y se han presentado tres firmas, remitiendo para evaluación las ofertas técnicas de los siguientes oferentes:

1. **IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ** con RUC Nº 506068-0.----
2. **ALBERTO SANCHEZ AQUINO** con RUC Nº 976689.----------
3. **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con RUC Nº 80069008-7.----------

Evaluación de la Propuesta Técnica

Las propuestas técnicas presentadas fueron evaluadas, como primera etapa de la selección basada en Calidad y Costo, obteniendo los siguientes puntajes: **IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ** (95) puntos, **ALBERTO SANCHEZ AQUINO** (80) puntos y **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** (80) puntos, de conformidad al Acta de Evaluación de Propuestas Técnicas de fecha diez días del mes de octubre del año dos mil catorce, la cual forma parte del presente dictamen.----------

Seguidamente la UOC notifica a las firmas el resultado de dicha evaluación y que han resultado calificadas técnicamente, informándoles que en fecha catorce del mes de octubre del año dos mil catorce a las 8:00 horas se llevara a cabo el acto de Apertura de Ofertas Económicas.----------

Evaluación de la Propuesta Económica

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Álvarez Báez
Tesorero

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Económicas de fecha catorce de octubre del año dos mil catorce, el mismo se realizo a las 08:00 horas en la Oficina de la UOC de la Gobernación de Caazapá, en ese sentido los precios ofertados son los siguientes:

Ítem	Descripción del servicio	IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
1	Consultoría para la prosecución de la implementación del MECIP	100.000.000	95.000.000	98.000.000

Evaluación combinada

Se asigna un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

PUNTAJE DE COSTO = (COSTO DE OFERTA MINIMA * 100) / (COSTO DE LA OFERTA)

La oferta con el costo más bajo corresponde a **ALBERTO SANCHEZ AQUINO,** cotizo **95.000.000 Gs.** (Noventa y cinco millones de guaraníes), por lo que se le asignan los 100 puntos, de conformidad a lo contemplado en el anexo B de la carta de invitación.----------

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo:

PUNTAJE TOTAL = 0,80* (PUNTAJE DE CALIDAD) + 0,20 *(PUNTAJE DE COSTO)

- ✓ **IT SLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ**

PUNTAJE DE COSTO = (95.000.000 * 100) / (100.000.000) = 95

PUNTAJE TOTAL = (0,80 * 95) + (0,20 * 95) = **95**

- ✓ **ALBERTO SANCHEZ AQUINO**

PUNTAJE DE COSTO = (95.000.000 * 100) / (95.000.000) = 100

PUNTAJE TOTAL = (0,80 * 80) + (0,20 * 100) = **84**

- ✓ **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**

PUNTAJE DE COSTO = (95.000.000 * 100) / (98.000.000) = 96,9

PUNTAJE TOTAL = (0,80 * 80) + (0,20 * 96,9) = **83,4**

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	ALBERTO SANCHEZ AQUINO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
	95	84	83,4

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis Martín Alvarez Báez
Tesorería

La adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.----------

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "CONSULTORIA PARA LA PROSECUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP" ID Nº 281334**, a la firma **IT SOLUTIONS PARAGUAY DE CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ** por la totalidad, por el monto de **Gs. 100.000.000** (Guaraníes cien millones) por ajustarse a los requisitos legales y técnicos solicitados en la carta de invitación del llamado de referencia y por resultar su oferta solvente.----------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Palleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería